



BASES DEL XI CERTAMEN NACIONAL DE MONÓLOGOS DE SANTA POLA

El Ayuntamiento de Santa Pola, a través de las Concejalías de Juventud y Cultura, organizan la XI Edición del Concurso de Monólogos de Humor, con arreglo a las siguientes

1. PARTICIPANTES:

Podrán participar todas aquellas personas interesadas, mayores de 18 años.

2. PRESENTACIÓN DE INSCRIPCIONES:

Los interesados en participar, remitirán al Racó Jove, Centro Cívico y Social, calle Castaños 12, de Santa Pola (C.P. 03130) , o al correo racojove@santapola.es los siguientes datos:

- Ficha de inscripción redactada por el interesado/a, con nombre y apellidos, dirección postal, correo electrónico, edad, teléfono y título del monólogo.
- Fotocopia del DNI
- Currículum artístico
- Copia del texto con el que se desea participar, citando el autor.
- Se deberá presentar un enlace de Internet con parte del monólogo.
- Los materiales recibidos no serán objeto de devolución.
- El monólogo podrá ser tanto en castellano como en valenciano, con una duración máxima de 15 minutos.
- Se excluirán aquellos temas que supongan fomento de la discriminación por motivos de raza, sexo, religión, etc.

3. PLAZO DE PRESENTACIÓN:

La fecha límite de presentación será el 15 de febrero de 2018.

4. SELECCIÓN:

-El jurado realizará una selección de 8 participantes, con los que la organización se pondrá en contacto.

5. FASE DE CONCURSO.

- Primera sesión, el viernes 2 de marzo , con la participación de 4 clasificados.

- Segunda sesión, el viernes 9 de marzo , con la participación de otros 4 clasificados. De entre estos 8 monologuistas, el jurado escogerá a los tres finalistas, que tendrán que disputarse el primer, segundo y tercer premio el viernes 16 de marzo, donde tendrá lugar la entrega de premios y actuación como cierre del acto del ganador del certamen de 2017. Los participantes deberán estar presentes en la sala a una hora que se les comunicará desde la organización.

-Es importante ajustarse a la duración máxima de la actuación de 15 minutos. El sobrepasarse de este tiempo podrá ser tenido en cuenta para una posible eliminación del concursante.

Será obligatorio que los tres finalistas realicen su actuación con un monólogo diferente al de la fase de clasificación.

Los participantes que se desplacen a Santa Pola desde una distancia superior a 50 kilómetros recibirán la cantidad de 100 euros en concepto de desplazamiento, sólo en la primera fase del concurso.

6. PREMIOS:

PRIMER PREMIO: 750 euros

SEGUNDO PREMIO: 550 euros

TERCER PREMIO: 350 euros

PREMIO DEL PUBLICO: 100 euros

Los premios estarán expuestos a las retenciones fiscales correspondientes. El jurado podrá declarar desierto alguno de ellos, si lo estima oportuno.

7. JURADO:

Estará compuesto por tres miembros designados por la organización, de consagrada experiencia en el campo de las artes escénicas y los medios de comunicación, junto con dos representantes de la Concejalía de Cultura y Juventud.